



MINUTA 3ª SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con treinta y dos minutos del veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, de acuerdo a la convocatoria realizada y con fundamento en lo establecido en los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafos del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones) y artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), inició vía remota a través de la videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron el consejero electoral, Mtro. Ernesto Ramos Mega, en su carácter de presidente; así como la consejera electoral, Mtra. Erika Estrada Ruiz; el consejero electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez y la consejera electoral, Mtra. Sonia Pérez Pérez, en su carácter de integrantes. En calidad de personas invitadas se encontraban presentes, el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Gustavo Uribe Robles; el Secretario Administrativo, Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández; el contralor interno, Dr. Francisco Calvario Guzmán; el director ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística, Mtro. Xavier Soto Parrao; el encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Mtro. Gerardo Francisco Cabrera López; el titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Lic. Bernardo Núñez Yedra; la titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Lic. María Guadalupe Zavala Pérez; la titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, Lic. Cecilia Hernández Cruz; la titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Mtra. Mónica Scott Mejía; la directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Mtra. Marisonia Vázquez Mata; el titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, Lic. Aláin Alejandro Barrera Lómeli; el titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, Lic. Salvador Gabriel Macías Payén y la titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, Mtra. Imelda Guevara Olvera.

Asimismo, estuvo presente la representación del Partido Verde Ecologista de México, Partido Encuentro Solidario y Partido Revolucionario Institucional.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, el presidente de la Comisión declaró instalada la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

El orden del día para esta sesión fue el siguiente:

1. *Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de octubre de 2021.*
2. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre al 19 de noviembre de 2021.*
3. *Presentación del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.*
4. *Presentación del Sistema para el Seguimiento a las Convocatorias y Actas de Asambleas Ciudadanas (SISECOAAC).*
5. *Presentación del Sistema de Registro de Asambleas Ciudadanas.*
6. *Presentación del Sistema de difusión de la Lista de personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México.*
7. *Asuntos Generales.*

El presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto del orden del día, al no haber comentarios, consultó en votación nominal el proyecto y la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo COPSI/01-3ª.Ord./2021.- Se aprobó por unanimidad el orden del día.

El presidente de la Comisión continuó con el PRIMER punto del orden del día:

1. *Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de octubre de 2021.*

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, por lo que al no haber comentarios, solicitó a la secretaria técnica consultar en votación la aprobación del primer punto del orden del día, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo COPSI/02-3ª.Ord./2021.- Se aprobó por unanimidad, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de octubre de 2021.

El presidente de la Comisión pidió a la secretaria técnica enviar la minuta a la presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública.

La secretaria técnica continuó con el SEGUNDO punto del orden del día:

2. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre al 19 de noviembre de 2021.*

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, por lo que al no haber comentarios, la secretaria técnica dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

La secretaria continuó con el TERCER punto del orden del día:

3. *Presentación del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.*

El presidente, previo a poner a consideración el punto, dio la palabra a la Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para que realizará la presentación del sistema:

La función principal del SUMPAC es brindar apoyo en el registro de las ubicaciones geográficas en donde se instalará cada una de las Mesas Receptoras, así como la planeación y seguimiento a los recorridos de verificación de cada una de estas ubicaciones. Por lo tanto, opera en la fase de preparación de la Consulta de Presupuesto Participativo.

El usuario solicitante es la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) y actualmente cuenta con dos perfiles:

- a) Órganos Desconcentrados (OD).
- b) DEOEyG.

Actualmente, la versión que se encuentra en proceso de actualización, con base en los requerimientos que han realizado la DEOEyG y los OD, es la que se utilizó para la Consulta de Presupuesto Participativo 2020.

Dentro de las sugerencias y/o propuestas de modificación con base a las problemáticas identificadas:

- 1.- Integrar en el sistema un buscador por Unidad Territorial (UT) o clave de UT que apoye a identificar de manera rápida la Mesa a validar.
- 2.- Ampliar a 10 el máximo de UT a programar en la ejecución de un mismo recorrido con el objetivo de optimizar las rutas a recorrer en un solo día.
- 3.- Incorporar en el rubro de "Asistentes" al personal eventual, en específico los cargos de Asistente Operativo de Organización Electoral y Administrativo Especializado "A", debido a que

las personas que ocupan dichos cargos participan en las actividades de ubicación de las Mesas.

El consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez solicitó que, una vez aplicadas todas las mejoras al sistema, se realizará una reunión de trabajo para que pudiera ser presentado previo a su operación, la cual y con base en los tiempos que se requieren para realizar dichos ajustes sería en el mes de enero. De igual forma, y derivado de la petición de la consejera electoral, Sonia Pérez Pérez, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos en conjunto con la DEOEyG, elaborarán un informe de todas y cada una de las recomendaciones que realizaron los OD, así como el tratamiento que se les dio, respectivamente.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, por lo que al no haber más comentarios, la secretaria técnica dio por presentado el Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

La secretaria continuó con el CUARTO punto del orden del día:

4. *Presentación del Sistema para el Seguimiento a las Convocatorias y Actas de Asambleas Ciudadanas (SISECOAAC).*

La Lic. Estefanía Mena Ibarra explicó las sugerencias y/o propuestas de modificación respecto al *Sistema para el Seguimiento a las Convocatorias y Actas de Asambleas Ciudadanas (SISECOAAC)*, cuyo objetivo es apoyar en el registro de las publicaciones derivadas de Asambleas Ciudadanas, complementado con un portal público para el seguimiento en su ejecución y consulta de la documentación relacionada con su celebración, mismo que opera desde la Fase de Seguimiento a Asambleas Ciudadanas.

El usuario solicitante es la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) y actualmente cuenta con tres perfiles:

- a) Habitantes de la Ciudad de México.
- b) Órganos Desconcentrados.
- c) DEPCyC.

Una vez que explicó el fundamento legal del sistema, se realizó la explicación de la propuesta de mejora identificada, la cual consiste en desarrollar un sistema que distribuya las diversas actividades y sistematice la actualización del estado de celebración de las asambleas así como la publicación de la documentación para su disponibilidad al momento, con esto se brindará una herramienta de apoyo en la integración de la información, que opere con distintos perfiles y que minimice el esfuerzo requerido para integrar y publicar la documentación de cada asamblea ciudadana que se realice.

El presidente de la Comisión puso a consideración de las personas asistentes el punto, por lo que al no haber comentarios adicionales, dio por presentado el *Sistema para el Seguimiento a las Convocatorias y Actas de Asambleas Ciudadanas (SISECOAAC)*.

La secretaria técnica continuó con el QUINTO punto del orden del día:

5. Presentación del Sistema de Registro de Asambleas Ciudadanas.

La Lic. Estefanía Mena Ibarra explicó las sugerencias y/o propuestas de modificación respecto al *Sistema de Registro de Asambleas Ciudadanas*, cuyo objetivo es apoyar en el registro y seguimiento de las Asambleas Ciudadanas que se realizan de forma presencial, mismo que opera desde la Fase de Seguimiento a Asambleas Ciudadanas.

El usuario solicitante es la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) y actualmente cuenta con dos perfiles:

- a) Órganos Desconcentrados.
- b) DEPCyC.

Una vez que explicó el fundamento legal del sistema, se realizó la explicación de la propuesta de mejora identificada, la cual consiste en desarrollar un sistema que apoye tanto a los Órganos Desconcentrados en el registro de la información de las asambleas celebradas así como a la DEPCyC en su revisión y seguimiento generando formularios y reportes automatizados que hagan más eficientes sus actividades. Con esto, será posible registrar y explotar información estadística que apoye en el seguimiento, generación de reportes y toma de decisiones de manera ágil, minimizando las tareas manuales para su análisis.

Derivado de la petición de la consejera electoral, Sonia Pérez Pérez, se realizará una reunión de trabajo para que se realice una presentación de como funcional el sistema y, a su vez, las áreas sustantivas puedan realizar una consulta a los OD para solicitar su opinión al respecto.

El presidente de la Comisión puso a consideración de las personas asistentes el punto, por lo que al no haber comentarios adicionales, dio por presentado el *Sistema de Registro de Asambleas Ciudadanas*.

La secretaria técnica continuó con el SEXTO punto del orden del día:

6. Presentación del Sistema de difusión de la Lista de personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México.

La Lic. Estefanía Mena Ibarra explicó las sugerencias y/o propuestas de modificación respecto al *Sistema de difusión de la Lista de personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México*, cuyo objetivo es integrar la lista de las personas integrantes de las COPACO, a partir de las bajas y sustituciones registradas por los Órganos Desconcentrados, presentando dicha información en un módulo de fácil acceso y uso para las personas interesadas en consultarla, mismo que opera desde la Fase de Seguimiento a Asambleas Ciudadanas.

El usuario solicitante es la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) y actualmente cuenta con dos perfiles:

- a) Habitantes de la Ciudad de México.
- b) DEPCyC.

Una vez que explicó el fundamento legal del sistema, se realizó la explicación de la propuesta de mejora identificada, la cual consiste en desarrollar un sistema que ponga a disposición de las personas habitantes de la Ciudad de México el listado actualizado de las personas que integran sus órganos de representación para su disponibilidad en el momento de requerirlo. Esto permitirá que, al estar vinculado directamente con el Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP), se brinda una herramienta de apoyo que contará con información actualizada sobre la integración de las COPACO, reflejando cualquier cambio en su conformación, ofreciendo un espacio de consulta directa que no tenga que ser atendida por el personal del IECM.

El presidente la Comisión, y en atención a la solicitud que realizó la consejera electoral, Sonia Pérez Pérez en la presentación de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana, requirió se incorporara en los campos de información de las COPACO un apartado "eventual" que permita señalar si el integrante está en algún proceso jurisdiccional o impugnado.

El presidente de la Comisión puso a consideración de las personas asistentes el punto, por lo que al no haber comentarios adicionales, dio por presentado el *Sistema de difusión de la Lista de personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México*.

La secretaria técnica continuó con el SÉPTIMO punto del orden del día:

7. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y al no haber intervenciones, solicitó a la secretaria técnica continuar con el desarrollo de la sesión, quien confirmó el desahogo total de los asuntos.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veintiocho minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

ERNESTO RAMOS MEGA

Presidente de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera Electoral integrante de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero Electoral integrante de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

SONIA PÉREZ PÉREZ

Consejera Electoral integrante de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes, de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, Mtro. Ernesto Ramos Mega; Mtra. Erika Estrada Ruiz; Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez y Mtra. Sonia Pérez Pérez, en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el veinticuatro de noviembre de 2021, lo anterior, de conformidad con los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

El presente documento cuenta con firma electrónica la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS